Un Embajador del País Atacado Hizo un Llamado al Consejo de Seguridad

INTERVIENE NORTEAMERICA

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1760

Año XXIII. N° 9414. Santa Fe, miércoles 28 de junio de 1950. Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

Poderosos Contingentes Navales y Aéreos son Enviados a Corea

YA HABRIAN ENTRADO EN ACCION LOS EFECTIVOS NORTEAMERICANOS

TOKIO, 27 (ANS). — Ochenta aviones norteamericanos de propulsión a chorro levantaron vuelo desde aeródromos japoneses para intervenir en las acciones desarrolladas por los norteamericanos en Corea del Sur.

Mientras tanto se anuncia que las fuerzas blindadas comunistas, continúan atacando en todos los sectores de la ciudad de Seul, en un intento por anular la contraofensiva de los sureños. Las últimas informaciones, recibidas en esta capital consignaban que se está combatiendo violentamente en los alrededores de esta capital, la que prácticamente se halla rodeada por las columnas motorizadas comunistas.

En lo que se refiere al movimiento de la flota norteamericana, se sabe, según despachos recibidos desde San Francisco, que una poderosa escuadra aérea está maniobrando con destino a las islas Hawaii.

LAS FUERZAS NAVALES COMUNISTAS HABRIAN HUNDIDO UNA NAVE

LONDRES, miércoles 28 (ANS). — La radio de Moscú, en emisión captada en Londres, informa que el ejército del norte de Corea ha emitido un comunicado anunciando que las fuerzas navales de la república comunista hundieron un barco enemigo.

El comunicado no entra en detalles sobre el particular. Agrega el comunicado norcoreano:

"El ejército de la república popular de Corea llevó a cabo la aniquilación del enemigo, el cual se bate desesperadamente en retirada".

SE CONFIRMA QUE FUE EVACUADA LA CIUDAD DE SEUL, COREA

TOKIO, 27 (ANS). — Un portavoz del departamento de estado de los Estados Unidos, confirmó esta noche en Tokio, que el gobierno de la Corea del sur ha evacuado a Seul, capital de esa república, a la ciudad de Suwon, situada a cuarenta kilómetros hacia el sur.

Según el portavoz, acompañó a los funcionarios coreanos evacuados, el embajador de los Estados Unidos en Corea, John J. Muccio.

En vista de la continuada interrupción de las comunicaciones telefónicas y radiotelegráficas entre Tokio y Seul, todo parece indicar que la capital sudcoreana ha caído en manos de las tropas invasoras del norte.

PODEROSOS EFECTIVOS NAVALES SON DESTACADOS POR LOS EE.UU.

HONOLULU, 27, (Urgente). — Una escuadra norteamericana de la cual forma parte el gran portaaviones "Philippine Sea", recibió orden de trasladarse de la costa occidental norteamericana a la región de Hawaii, debido a la guerra coreana.

El almirante Arthur W. Radford, comandante en jefe de las fuerzas navales norteamericanas del Pacífico, anunció que integrarán dicha escuadra un crucero pesado y probablemente una flotilla de destructores.

AVIONES DE PROPULSION A CHORRO ENVIANSE AL FRENTE DE BATALLA

FAKUOKA (Japón), junio 28. (Urgente). — Ochenta aviones norteamericanos de propulsión a chorro, seguidos por otros aparatos, partieron esta mañana hacia Corea meridional, para atacar a las fuerzas comunistas. Dicha fuerza aprovechó el mejoramiento del tiempo para levantar vuelo, a fin de apoyar al ejército de Corea del sur, en cumplimiento de las órdenes dadas por el presidente Truman.

Los aviones de retropropulsión están provistos de cohetes.

REALIZAN PREPARATIVOS UNIDADES TERRESTRES Y AEREAS

ANCHORAGE (Alaska), 27. (ANS). — Unidades terrestres de combate y cazas de retropropulsión, del 57° grupo aéreo de intercepción, se hallan preparados para realizar cierto número de "misiones" en busca de un agresor "imaginario".

Las unidades militares de la región de Alaska, fueron puestas en estado de alerta por el Teniente general Nathan F. Twining, comandante en jefe de las fuerzas militares territoriales, luego de la invasión de Corea meridional.

El general Twining manifestó que la alerta constituye un medio "de sacar partido de la situación internacional para probar en forma realista las defensas de Alaska".

ENTRARON EN ACCION BARCOS DE GUERRA Y AVIONES DE LA UNION

TOKIO, miércoles 28 (ANS). — Los barcos de guerra y los aviones de combate de Estados Unidos, bajo el mando del general Douglas MacArthur, entraron en acción hoy contra las fuerzas comunistas invasoras del norte de Corea, en la Corea meridional.

Los Estados Unidos entraron en el conflicto después de haber anunciado al mundo el presidente Truman que había ordenado a las fuerzas aéreas y navales el acudir "en defensa" de las tropas de la Corea del sur.

El general MacArthur acató las órdenes del presidente Truman con la celeridad y precisión que son de esperarse en un jefe militar de su calibre. En un comunicado emitido al amanecer, anunció el supremo jefe de las fuerzas norteamericanas de ocupación en el Japón:

"Las fuerzas aéreas y navales del comando del lejano oriente están llevando a cabo misiones de combate al sur del paralelo 38 de Corea, en defensa de la república coreana.

"Se están despachando por aire y mar municiones y equipo a la Corea, en socorro de las fuerzas sudcoreanas.

"Se ha establecido en Corea una pequeña avanzada del cuartel general".

MacArthur asumió personalmente la dirección de las operaciones de combate de las tropas norteamericanas, por conducto del cuartel general de avanzada.

NO SE INFORMO DEL LUGAR DONDE INICIARON ATAQUES BUQUES DE EE.UU.

No se ha dado indicación alguna en cuanto al lugar o los lugares donde los barcos de guerra y aviones de bombardeo de los Estados Unidos comenzaron a hacer fuego contra las fuerzas del norte de Corea, al sur del paralelo 38.

Pero en el comunicado de Mac Arthur se da a entender claramente que las operaciones de combate de las tropas norteamericanas quedan limitadas al sur de la Corea, con el fin de rechazar a los invasores hasta su propio territorio, o sea al norte del paralelo que marca la frontera entre la Corea septentrional y la Corea del sur.

Se sabe asimismo que las fuerzas navales de los Estados Unidos protegerán la evacuación de norteamericanos por el puerto de Inchon, situado en la costa occidental de Corea.

Esperan los observadores de la situación que la táctica norteamericana se basará en una acción conjunta aeronaval dirigida a aislar las tropas del norte de Corea en puntos situados tanto en la costa occidental como en la costa oriental, donde han hecho desembarcos para apoyar el ataque, por el norte, contra Seoul.

ENORME ACTIVIDAD HAY EN EL CUARTEL GENERAL DE MACARTHUR

En breve comunicado sobre la participación de los Estados Unidos en la guerra de Corea fué entregado a los corresponsales de los servicios de noticias en Tokio, dos horas después de haber llegado la noticia de la histórica declaración del presidente Truman.

Es, pues, la primera confirmación oficial que se tiene de que las fuerzas del general Mac Arthur, han acudido en auxilio de la república sudcoreana, creada bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

En Tokio, mientras tanto, se está poniendo en vigor un régimen de seguridad con respecto a la recepción y transmisión de despachos noticiosos, y todos los pedidos de informes son referidos al oficial de publicidad del cuartel general de Mac Arthur. El cuartel general estuvo iluminado toda la noche, como cuando la pasada guerra mundial.

Por las calles de Tokio corrían de un lado para otro los "jeeps", en misión de correos.

FORMULO UNA SEVERA ADVERTENCIA A LOS E. UNIDOS KIM IL SUNG

TOKIO, 27. (ANS). — El general Kim Il Sung, jefe del gobierno comunista del norte de Corea, fué citado hoy por la radio comunista de Pekín, al efecto de haber advertido a los norteamericanos que se marchen de Corea.

La declaración, sin embargo, fué hecha por Kim a las 8 de la mañana del lunes, muchas horas antes de que el presidente Truman anunciase la ayuda militar norteamericana a la Corea meridional.

La radio de Pekín, puso las siguientes palabras en boca del dirigente norcoreano:

"El pueblo coreano advierte con toda seriedad a los imperialistas norteamericanos, cuyas manos están saturadas de las sangre del pueblo coreano, que deben marcharse de nuestro país".

SIGUE EL IMPETUOSO AVANCE DE LOS COREANOS SEPTENTRIONALES

PARIS, 27. (ANS). — La radio comunista china transmitió hoy un comunicado del ejército del norte de Corea, anunciando que las fuerzas comunistas habían avanzado ayer de 20 a 25 kilómetros.

Según la radio de Pekín, escuchada en París, los norcoreanos ocuparon a Yonan, Baikchon, Chung Tan, Kaisung y Chang Tan el 25 de junio.

EXIGEN EL PRONUNCIAMIENTO RUSO

WASHINGTON, 27, (ANS). — El Departamento de Estado anunció que Estados Unidos ha pedido a Rusia que utilice su influencia "con las autoridades del norte de Corea, para que se retiren las fuerzas invasoras y cesen las hostilidades" en Corea.

El Departamento dijo que la petición norteamericana fué entregada a la Cancillería soviética en Moscú por la embajada norteamericana. No se reveló el texto de la nota, pero se tiene entendido que en la misma se informaba a los soviéticos de las medidas que está adoptando Estados Unidos para restablecer la paz en Corea.

Una breve declaración del Departamento de Estado, dice:

"En respuesta a las preguntas hechas por los periodistas, el Departamento de Estado confirma que la embajada norteamericana en Moscú se comunicó hoy con el Ministerio de R. Exteriores soviético en relación con la invasión de la República de Corea por parte de las fuerzas armadas del norte de Corea.

"La embajada pidió al gobierno soviético que utilice su influencia con las autoridades del norte de Corea para que se retiren las fuerzas invasoras y cesen las hostilidades".

Se supo que Estados Unidos en su nota se refería una por una a las medidas que está adoptando para contrarrestar la invasión. Los funcionarios dijeron que a este respecto la nota seguía el texto de la declaración de Truman.

Los funcionarios explicaron que la petición se ha hecho "de modo indirecto", basándose en la actitud de Estados Unidos de que "la agresión de las fuerzas del norte de Corea es un asunto que causa la mayor preocupación a este gobierno".

Se dijo que la nota señalaba que si Moscú no interviene, entonces el gobierno soviético será el responsable de los acontecimientos que puedan producirse.

A juicio de los observadores, Moscú rechazará la nota, pero este gobierno espera que la misma induzca al Kremlin a adoptar algunas medidas que puedan restablecer la paz en Corea.

REPERCUTE EN TODO EL MUNDO LA AGRESION

En Berlín Justifican la Acción Comunista

RECLAMAN UNA "ACCION DE TODAS LAS MASAS"

BERLIN, 27 (ANS). — La radio de Berlín controlada por las autoridades soviéticas de ocupación, declaró hoy que el peligro de una guerra "se ha agudizado" para Europa, y añadió que la "acción de las masas de todos los países" podrá prevenir un nuevo conflicto mundial.

En una emisión de medianoche, la radio hizo el siguiente llamamiento a todos los alemanes:

"De acuerdo con las últimas informaciones, el presidente de Estados Unidos ha dado orden de emplear las fuerzas terrestres, aéreas y navales de Estados Unidos en la Corea, en provecho del gobierno títere del sur de Corea. Esto significa la guerra contra el pueblo de Corea. El peligro de una guerra se ha agudizado también, pues, para Europa.

"Sólo la acción inmediata de las masas de todos los países del mundo puede evitar que resulte una nueva guerra mundial del ataque a mano armada de los imperialistas norteamericanos contra el pueblo de Corea.

"Alemanes: definid vuestra actitud hacia este nuevo asalto contra la paz en todas las fábricas y empresas donde trabajáis, protestad contra los mercaderes de guerras, e identificaos con el pueblo coreano, que lucha por su libertad".

LO QUE DICEN EN FRANCIA

PARIS, 27 (ANS). — El diario "L'Humanité", órgano matutino del partido comunista francés, acusa hoy a los Estados Unidos de haber cometido "un acto de agresión" en la Corea.

Según "L'Humanité" Estados Unidos desean convertir a Corea en "una nueva guerra", o sea, en el preludio de una tercera "guerra mundial".

REACCION EN CANBERRA

CANBERRA, 27, (ANS). — El primer ministro señor Robert Menzies, anunció que Australia ha dispuesto el envío de una escuadrilla de bombarderos pesados a Malaya para combatir a los comunistas.

EE. UU. informó a nuestro Gobierno de su decisión

BUENOS AIRES, 27, (ANS). — El canciller, Dr. Paz, informó que se recibió la comunicación del embajador argentino en Washington, dando cuenta de la decisión del gobierno norteamericano, de dar ayuda naval y aérea a Corea del Sur.

Añadió el doctor Paz que el texto de esa comunicación lo pondrá en conocimiento del Presidente de la República.

El gobierno nacionalista ordenó el cese del fuego

(Urgente). TAIPEH, 27 (ANS). — De fuente fidedigna se ha sabido que el gobierno nacionalista chino ha ordenado el cese del fuego cumpliendo así la petición de Truman.

Radio Moscú anuncia el hundimiento de una nave

LONDRES, 27 (ANS). — Radio Moscú transmitió un comunicado de la Corea septentrional anunciando que las fuerzas navales del norte habían hundido un "buque enemigo que invadió las aguas territoriales del norte de Corea".

FORMARON UN NUEVO GABINETE EN JAPON

TOKIO, 27. (ANS. — El primer ministro Shigeru Yoshida anunció la formación de un nuevo y "vigoroso" gabinete, creado para apoyar el plan de concertar un tratado de paz separado con las potencias occidentales y para poner en práctica las normas de las autoridades de ocupación.

El anuncio se hizo menos de 24 horas después de haber renunciado en pleno el tercer gabinete presidido por Yoshida.

Ocho ex ministros integran el nuevo gabinete, liberales todos ellos, con excepción de uno que es también miembro de la alta Cámara. No se ha nombrado ministros para otras tres carteras, en espera de la decisión del partido demócrata sobre si se unirá al gobierno de coalición.

Yoshida continúa ocupando las carteras de primer ministro y de ministro de R. Exteriores.

Se señaló para esta tarde el acto oficial en que el nuevo gabinete entrará en funciones.

OBTUVO UN VOTO DE CONFIANZA Mr. ATTLEE

LONDRES, 27 (ANS).— El gobierno laborista británico ganó un voto de confianza en la Cámara de los Comunes esta noche de 300 en su favor y 289 en su contra. Esta ha sido la mayoría más amplia lograda por el gobierno desde la constitución del actual parlamento.

Destructores de la 7a. flota han zarpado ayer

HONG KONG, miércoles 28, (ANS). — Tres destructores de la séptima flota de los Estados Unidos salieron en la noche del martes de este puerto, con rumbo desconocido.

El Secretario de la U. N. se halla en la C. de Tokío

LAKE SUCCESS, 27 (ANS).— La comisión de Corea de la UN informó al secretario general de la UN, Trygve Lie, que se ha trasladado de la Corea meridional a Tokio.

ES MUY ENERGICO EL TEXTO DE LA RESOLUCION PROPUESTA POR E. U.

LAKE SUCCESS, 27 (ANS). — El texto de la resolución de Estados Unidos, dice: "El Consejo de Seguridad: considerando que el ataque armado a la República de Corea por las fuerzas de Corea del norte, constituye una violación a la paz, considerando que se pidió a las autoridades de Corea del norte la retirada inmediata de sus fuerzas armadas al paralelo 38, y considerando que, según el informe de la comisión coreana de la U.N., las autoridades de Corea del Norte ni han ordenado el cese de las hostilidades ni la retirada de sus fuerzas armadas al paralelo 38 y que se requieren medidas militares urgentes para restaurar la paz y la seguridad internacionales, y considerando la petición de la República de Corea a la U.N., solicitando medidas inmediatas y eficaces para mantener la paz y la seguridad, resuelve que los miembros de la U. N. proporcionen la ayuda que sea necesaria a la República de Corea para repeler el ataque armado y restablecer la paz y la seguridad internacionales en esa zona".

Han Sido Dispuestas Medidas Muy Severas

UNA RESOLUCION SIN PRECEDENTES ADOPTOSE

LAKE SUCCESS, 27 (ANS). — El consejo de seguridad boicoteado por el Soviet, pidió esta noche a todos los países miembros de la UN, que se unan a Estados Unidos enviando ayuda militar para repeler la invasión de las fuerzas de Corea del norte.

Por vez primera en la historia, un organismo mundial ha impuesto sanciones militares a un país agresor.

El acuerdo se adoptó por votación de siete a uno con Yugoeslavia en contra a las 10.46 p.m.

Egipto y la India solicitaron que se hiciera constar que no habían votado ni en favor, ni en contra, ni para abstenerse.

LA RESOLUCION VOTADA

La cláusula clave de la resolución propuesta por Estados Unidos y aprobada por el Consejo, "recomienda que los miembros de la U.N. proporcionen a la República de Corea la ayuda que sea necesaria para repeler el ataque armado y para restablecer la paz y la seguridad internacionales en la región".

A lo que más se acercó la vieja Liga de las Naciones en cuanto a tomar medidas tan extremas como ésta para mantener la paz, consistió en acordar imponer sanciones económicas a Italia, por haber invadido a Etiopía.

Jamás en sus cinco años de vida había la U.N. impuesto sanciones de clase alguna, diplomáticas, económicas o militares.

La votación se efectuó tras un largo día, que mantuvo en tensión a una multitud sin precedentes, de espectadores preocupados que acudieron a presenciar el debate.

El Consejo no pudo reunirse nuevamente hasta las 10.25 p.m., debido a que la delegación de Egipto estaba tratando de comunicarse con El Cairo y a que la delegación hindú también estaba tratando de obtener nuevas instrucciones de Nueva Delhi.

El delegado egipcio inició la sesión nocturna, diciendo al Consejo que habían sido infructuosas las gestiones por comunicarse con su gobierno y que si se deseaba someterse el asunto a votación en seguida, él tendría que abstenerse de participar y se reservaba el derecho de informar al Consejo más tarde, la opinión de su gobierno sobre las proposiciones de Estados Unidos y Yugoeslavia.

Fawzi dijo que había anhelado hondamente participar en la votación, porque este era "probablemente el día más trascendental" en la historia de la U.N. y expresó su gran pesar por abstenerse de votar.

Rau hizo uso de la palabra entonces, para proporcionar una información similar al Consejo.

"Posiblemente el gabinete en pleno tendrá que considerar los proyectos de resolución", dijo Rau, "pues de todos los países aquí representados, la India es, después de la China, la que más cerca está del escenario del conflicto y mi gobierno tiene que medir cuidadosamente las consecuencias de la acción".

Añadió que la India, al igual que Egipto, no podría participar en la votación.

Inmediatamente después de aprobar la imposición de sanciones militares a la Corea roja, el Consejo derrotó un proyecto de resolución alterna de Yugoeslavia para reiterar la orden del cese de las hostilidades del domingo, iniciar un proceso de mediación y llamar acá a un representante de Corea del norte, para que se encargara de presentar los alegatos de su gobierno sobre el caso.

Sólo Yugoeslavia votó en favor de su propuesta, a la cual se opusieron las siete naciones, que acordaron las históricas sanciones: Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, China nacionalista, Ecuador, Noruega y Cuba. La India y Egipto también se abstuvieron de participar en esta votación.

Causó víctimas un accidente de aviación

MELBOURNE, 27 (ANS).— Veintiocho personas perecieron ayer al precipitarse a tierra en una región de densos bosques de Australia occidental, un aeroplano Skymaster cuatrimotor perteneciente a la empresa Australian National Airways. El accidente es el más grave que se haya registrado en la historia de la aviación australiana.

Solicitan Sanciones

CONCEPTOS DE MYUN

LAKE SUCCESS, 27 (ANS). — John Myun Chang, embajador de Corea meridional en Estados Unidos, hizo una ferviente [illegible] consejo de seguridad por la rápida aprobación de la propuesta de sanciones.

"El fuego de la agresión —dijo Myun— no puede contenerse en los límites de las fronteras [illegible] porque es incontenible y se extenderá a todo el mundo. [illegible] que reina ahora en mi pueblo amenazará mañana a cualquier país de cualquier sitio que se levante solo contra la amenaza de la fuerza agresiva".

El delegado francés Jean Chauvel dijo que la orden de Truman de enviar ayuda urgente norteamericana de fuerzas aeronavales "evidencia el gran sentido de responsabilidad que deben tener todos los miembros de la UN". Agregó que esa frase no debían tomarse como incitando a la guerra porque Francia no desea la guerra sino "solamente hacer cumplir la carta de la UN que tiene como propósito evitar la guerra".

Sir Terence Shone, de Gran Bretaña, dijo que el ataque de las fuerzas septentrionales al sur de Corea era una "afrenta sin paralelo" a la organización mundial, y que, como lógico corolario a la orden del consejo de cesar las hostilidades, [illegible] imponerse sanciones militares.

Uno tras otro, de los delegados fueron usando de la palabra para secundar la propuesta norteamericana en igual sentido que Francia y Gran Bretaña.

GRATITUD DE CHINA

El doctor Tingfu F. Tsiang, jefe de la delegación china nacionalista, hizo presente la "gratitud de su gobierno por la decisión de Estados Unidos de usar su flota para impedir que se ataque a Formosa". Al mismo tiempo se mostró preocupado por la declaración de Truman de que el futuro de Formosa tendrá que decidirse por la UN o en un tratado de paz con el Japón.

Agregó que el pueblo chino considera a Formosa parte de la China y espera que el gobierno de Chiang Kai Shek use todos los recursos de la isla para restaurar la completa integridad territorial de la nación.

El delegado cubano [illegible] dijo que el consejo se enfrenta a una situación de gravedad extrema y que es "indispensable" restablecer la paz y la tranquilidad mediante las sanciones militares propuestas por Estados Unidos "para que los pueblos de todo el mundo vean que la carta de la UN no es letra muerta".

El noruego Arne Sunde, felicitó a Estados Unidos por su rápida decisión en un asunto "dificultado por una implacable agresión".

Dijo que no puede haber dudas de que la agresión por parte de la Corea septentrional era un "esfuerzo total cuidadosamente planeado" y brindó su respaldo ilimitado a la propuesta norteamericana.

POSTERGACION DE UNA REUNION

LAKE SUCCESS 27 (ANS) — La segunda sesión de hoy del consejo de seguridad ha sido aplazada para las nueve de la noche (hora de verano de Nueva York).

La noticia fué dada a las siete de la noche.

Se espera que al reanudarse la sesión el Presidente del consejo someta a votación la ponencia norteamericana en favor de la aplicación de sanciones a la Corea del norte.

Ocho naciones han expresado ya su aprobación de la resolución norteamericana.

Falta ahora que la India se sume a esas naciones, haciendo el número nueve.

Se da por sentado que Yugoeslavia optará por abstenerse en la votación.

En cuanto a la Unión Soviética, no participa en las gestiones debido al boicot que tiene declarado contra el consejo de seguridad por no formar parte del mismo la China comunista.

PEDIDO DEL DELEGADO NORTEAMERICANO

LAKE SUCCESS, 27, (ANS).— El delegado norteamericano Warren Austin solicitó oficialmente que el consejo de seguridad pida a todas las naciones integrantes de la UN que se adhieran a Estados Unidos en el inmediato envío de ayuda a Corea meridional para que pueda rechazar la invasión por parte de Corea del norte que es auspiciada por Rusia.

Es la primera vez que se solicita oficialmente ante la UN la aplicación de sanciones contra un agresor. Al mismo tiempo Austin leyó las declaraciones de Truman en el sentido de que Estados Unidos ha decidido defender a Corea meridional y a Formosa. Austin declaró que: "Es un deber evidente del consejo de seguridad [illegible]

(PASA A PAGINA 2)

AMERICA LATINA APOYARIA LA ACCION DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 27 (ANS). — Observadores diplomáticos auguran que los gobiernos de la América latina ofrecerán su pleno respaldo a la decisión anunciada hoy por el presidente Truman de resistir las agresiones comunistas en el lejano oriente.

Se hace notar, a este respecto, que los jefes de las misiones diplomáticas latinoamericanas en Washington fueron puestos en autos del asunto poco antes de que el presidente anunciase su determinación de intervenir en la Corea, defender a Formosa y acelerar el suministro de equipo militar a Indochina y la república de Filipinas.

Como de especial significación se observa que entre los funcionarios diplomáticos latinoamericanos convocados buscar por la Casa Blanca, figuraron los representantes de los cinco gobiernos que todavía no han ratificado el pacto de Río de Janeiro. La presencia —entre dichos funcionarios— de los representantes de Argentina, Bolivia, Ecuador, Guatemala y Perú, fué interpretada como una señal fidedigna de que los cinco gobiernos aprueban la actitud asumida por Estados Unidos.

El hecho de que esos países se hayan abstenido de ratificar el pacto de defensa hemisférica se atribuye a demoras impuestas por los procedimientos parlamentarios, o por cambios de gobierno, más bien que a renuencia por parte de los cinco gobiernos a incorporarse al frente formado por las demás naciones del concierto interamericano.

En fuentes bien informadas se afirma que la presencia de los embajadores de dichos cinco países en la conferencia de hoy, permite augurar que los gobiernos respectivos tratarán de eliminar los obstáculos que obstruyen la ratificación del pacto.

En los círculos diplomáticos no hay seguridad de que el pacto de Río de Janeiro sea invocado como resultado de la guerra de agresión emprendida por el régimen comunista de la Corea septentrional. Se hace notar, sin embargo, que puesto que Estados Unidos está enviando equipo y personal militar a los frentes coreanos, con la anuencia de las Naciones Unidas, cualquier ataque contra un avión o una unidad naval norteamericana sería suficiente fundamento legal para invocar el pacto.

Bajo el pacto de Río de Janeiro, cualquiera de las partes signatarias tiene derecho a pedir la acción conjunta de todos los miembros del concierto, si sus nacionales o intereses son objeto de una "agresión no provocada" fuera del hemisferio occidental.

Si Washington opta por invocar el pacto, se convocará una conferencia de los ministros del exterior de los países americanos para decidir las medidas que habrá de adoptarse para ayudar a los Estados Unidos y para preservar la paz en este hemisferio.

En los círculos diplomáticos latinoamericanos se da por seguro que los gobiernos del nuevo continente están dispuestos a proporcionar toda la ayuda económica y militar posible a los Estados Unidos, en el anunciado propósito de Washington de defender el lejano oriente contra las agresiones comunistas.

Se acepta la posibilidad de que se produzca alguna oposición a cualquier política de solidaridad con los Estados Unidos en ciertos países como Chile, México, Guatemala, Cuba y otros, donde existen fuertes movimientos comunistas. Pero no hay la menor duda de que los gobiernos signatarios del pacto respaldarán plenamente la enérgica actitud adoptada hoy por Truman.

Digno de mención es, asimismo, el hecho de que Bolivia haya pedido que se convoque una sesión de los ministros del exterior de los estados americanos para tomar medidas adecuadas contra la propagación del comunismo en el hemisferio occidental. No se sabe, sin embargo, si la petición boliviana será presentada o no en la sesión ordinaria que tiene señalada para mañana el consejo de la organización de estados americanos.

Un funcionario diplomático estima que la firme actitud asumida por el presidente en relación con la Corea tendrá a incrementar el prestigio de los Estados Unidos entre los gobiernos y pueblos de la América latina. Al decir de esta fuente, los países pequeños de América se sentirán alentados ante la evidencia de que Washington está resuelto a cumplir sus compromisos mediante el uso de la fuerza, si es necesario.

Agrega el informante que, en su opinión, Cuba interpretó el sentimiento de la mayoría de los gobiernos latinoamericanos al figurar entre los primeros miembros del consejo de seguridad de las Naciones Unidas que respaldaron la resolución norteamericana denunciando la acción agresiva de parte del régimen comunista de la Corea septentrional.

Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno, Ayer

EL Ing. CAESAR RECIBIO A VARIOS MINISTROS

Un día de mucho movimiento fué el de ayer en la Casa de Gobierno. El Gobernador, ingeniero Juan Hugo Caesar, se hizo presente temprano en su despacho, e inició enseguida la jornada de trabajo con el estudio de muchos asuntos y firmó decretos y resoluciones. Recibió a los Ministros de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela y de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Luis Sobrino Aranda, con los cuales conferenció por separado.

Recibió en audiencia especial al Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Nicolás Fasolino, que concurrió a presentarle sus saludos y después atendió al Intendente Municipal de Rosario, doctor César Luis Pessatti.

EN LOS MINISTERIOS.—

El Ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari, se hizo presente a primera hora. Inició sus tareas con el estudio de asuntos que tiene a consideración y luego recibió al Secretario General de la Jefatura de Policía de La Capital, señor Luis S. Brunetti. El Sub-Secretario, señor Esteban Pelusso, recibió a los señores Emilio Pitaluga, Alberto C. Gómez, Tomás Marquez, Alberto Murchio, Esteban Franco, al diputado provincial Angel Muchiutti, al Intendente Municipal de Rafaela señor Leopoldo Cerardini y al señor Marcelo Picci.

—El Ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, se dedicó al estudio de los asuntos de la cartera, dando trámite a otros muchos, concediendo algunas audiencias.

—El Ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, estudió diversos asuntos de la cartera, dictó disposiciones en todos los de urgencia y concedió audiencias.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna, estuvo dedicado a estudiar varios asuntos, dando el trámite correspondiente a otros, concediendo audiencias.

—El Ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, después de enterarse de las novedades producidas, se dedicó al estudio de muchos asuntos de la cartera, concediendo algunas audiencias.

EN LAS SECRETARIAS.—

A primera hora se hizo presente en su despacho el Secretario General de la Gobernación, Capitán de Fragata Leonidas Vásquez, quien después que resolvió numerosos asuntos, atendió al público y a diversas delegaciones.

—El Secretario Gremial, señor Marcos Balestieri, recibió al Interventor de la Sotup, señor Osvaldo Travaglini y al Secretario señor Norberto Vásquez; al señor Adolfo Borutti; al señor Juan Cagliau, de la Sociedad de Transporte Automotor de Santa Fe; a los señores Rubén Darío Tobares y José Arturo Ezquiaga, del Sindicato Profesional Propagandista de Rosario; y a los señores Santos Marcelino Fernández, Juan Benvenutti, Alcides Argüello, Decillio Argüello, José Martínez, Virgilio Valdez, Enrique Giuliani, Pedro E. Fernández, Filimir Fernández, Francisco Terzita, Ramón Pérez, Antonio Romero y Luis Angel Gómez.

EL MINISTRO COORDINADOR.—

El Ministro Coordinador de Planes de Gobierno, doctor Tomás Vottero, concurrió a su despacho. Estuvo dedicado al estudio de diversos asuntos de importancia.

EL VICE GOBERNADOR.—

Concurrió a su despacho de la Cámara de Senadores, el Vice Gobernador, doctor Alvaro González. Después de resolver importantes asuntos, recibió en audiencia al Teniente Coronel Raúl Pimentel; al Jefe de Policía del Departamento Castellanos, Sr. Sánchez Cimarra; al doctor Emilio Sánchez Rizza; al doctor Nicolás Abela, delegado interventor del Partido Peronista en San Justo y San Cristóbal; a los señores Juan José Castillo, Miguel Monserrat, Eulogio Fernández, José Carrara, Guillermo Sunnier, Alfredo Bonifacci, Raúl Mendoza y Agustín Juan.

Lisa Marchev y Mario B. de Quirós en el M. Prov. de Bellas Artes

Un recital poético que ha despertado gran interés en esta capital, y que se realizará el próximo sábado, a las 18.15, en la Sala Mayor del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", con los auspicios de la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia; estará a cargo de la artista argentina Lisa Marchev, con glosas a cargo del conocido escritor Mario B. de Quirós.

El programa que Lisa Marchev interpretará, y que detallaremos próximamente, es en su casi totalidad, inédito para Santa Fe y está integrado por raras piezas pertenecientes a las pasadas culturas indígenas, desconocidas hasta el momento en América.

Figura, bajo el título de "Mifa de la aventura y el llanto" una interesante dramatización poética acerca de la primera mujer blanca que vistió luto en el Río de la Plata. Otro canto que sin duda despertará gran interés es el poema legendario acerca del origen del poncho.

Con excepción de los menores de 12 años, la entrada será absolutamente libre.

Felicita a "El Orden" la Sociedad Vecinal de la Quinta Sección

Haciéndose eco de un artículo que publicáramos en fecha reciente la Sociedad Vecinal de la 5a. Sección, se ha dirigido al director de EL ORDEN, en los siguientes términos:

Sr. Director del diario EL ORDEN. Ciudad.— De nuestra mayor consideración:

La Comisión Directiva de la Sociedad Vecinal de la 5a. Sección que tenemos el agrado de representar, en sesión del día de ayer ha resuelto por unanimidad felicitar y agradecer al Sr. Director por la inteligente crónica ilustrada aparecida en la edición del 15 del mes en curso, relativa a la celebración del Primer Congreso de Sociedades Vecinales de nuestra ciudad, aludiendo asimismo a la iniciativa de esta vecinal, propugnada el año pasado ante la Intendencia Municipal. Esta ratificación y apoyo al ideal sustentado realizado desde esas prestigiosas columnas con elevado espíritu de colaboración y de bien público, merece nuestro más acendrado reconocimiento.

Al trasmitir al Sr. Director este voto, hacemos propicia esta oportunidad para saludar a Ud. con nuestra mayor consideración. —Fdo.: Guillermo Luis Pradegrada, Presidente; Luis M. Corradi, Secretario General.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 3.26; Itá Ibaté 1.24; Ituzaingó 1.04; Posadas 0.74; Bermejo 4.07; Formosa 5.28; Iguazú 5.82.

DICTARAN CURSOS GRATUITOS SOBRE MAQUINAS AGRICOLAS

El Minist. de Agricultura

La campaña que viene realizándose en todo el país, en favor de la mecanización agrícola, está dando frutos ponderables, y así es como en distintas zonas se advierte ya una renovación a todas luces progresista.

Atento a ello, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, por intermedio de su Dirección General de Enseñanza, haciéndose intérprete de los propósitos que persigue el presidente Perón, de capacitar al mayor número posible de personas en la conducción y mantenimiento de las maquinarias agrícolas, que están siendo introducidas al país, dictará cursos breves para tal objeto.

ACTIVIDAD EN LAS ESCUELAS

Los cursos de referencia, se dictarán en los siguientes establecimientos: Escuelas de Tandil, Rivadavia, Miramar, Lincoln, Bell Ville, Casilda, Zavalla, Las Delicias, Quines, San Rafael y Zalmán de la gobernación de Misiones, todos ellos del citado ministerio.

También colaborarán en esa labor las Escuelas Salesianas de Del Valle, La Trinidad, Estación Pirán, Uribelarrea, Rodeo del Medio y Pindapoy y en el Instituto Angel T. de Alvear, de Luján.

La enseñanza a dictarse, será extensiva y práctica a los efectos de preparar un numeroso plantel de tractoristas, que puedan desempeñarse desde el presente año agrícola. La instrucción tendrá carácter completamente gratuita, impartiéndose a partir de julio próximo y al término de la misma, se otorgará a los egresados una credencial, que los habilitará para desempeñarse en dicha especialidad.

DEBEN EXTENDERSE AL NORTE DE SANTA FE

Fácil es advertir a través de los detalles que damos a conocer, como en nuestra provincia, la tarea de enseñar el manejo de maquinarias agrícolas estará a cargo de la Escuela de Agricultura de Casilda, que si bien realiza una obra de amplias perspectivas, entendemos no podrá atender la demanda de todos los hombres del agro santafesino, que deseen aprender el manejo de los elementos mecanizados.

Justo e interesante es, pues, sugerir la conveniencia de la instalación experimental en la zona centro y norte de la provincia, de un instituto destinado a concretar tan laudable propósito. Con ello se habrá dado un paso en firme apoyando la campaña nacional de mecanización agrícola.

De igual modo, esto nos dice cuan necesario es ir pensando en la creación de Escuelas de Agricultura y Ganadería, en las zonas precitadas, por cuanto ellas serían el primer eslabón para la ampliación de la cultura campesina, beneficiando a los hijos de los agricultores y ganaderos de Santa Fe.





La colaboración que prestará el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, en favor de la mecanización del agro, mediante el dictado de cursos sobre manejo de maquinarias agrícolas en sus escuelas, favorecerá la agroindustrialización intensiva del país.

Refundieron escuelas en Villa Guillermina

En Villa Guillermina, departamento General Obligado, venían funcionando dos escuelas fiscales, las números 139 y 150. Pero habiéndose comprobado que con una sola se llenan las necesidades, se ha dictado un decreto por el cual han sido refundidas en una sola, que actuará con la denominación de la segunda.

Será reforestado el Parque 3 de Febrero

La Intendencia Municipal de Buenos Aires, ha resuelto urbanizar y reforestar una extensa fracción del Parque "3 de Febrero", aprobando las bases y condiciones con sujeción a las cuales se realizará la licitación pública respectiva, que tendrá lugar el 4 de julio próximo.

La iniciativa comprende a las secciones "Monte B" y "Maldonado A"; la primera constituye los terrenos donde, hasta época reciente funcionaba el polígono del Tiro Federal Argentino y los que ocupaba el Club Argentino de Equitación, más una lonja paralela a las vías del F. C. N. Gral. Belgrano, que se extiende desde la Avenida Dorrego hasta la Avenida de los Ombúes, y la segunda, una parte del "Bosque de Palermo" propiamente dicho, cuyos límites son los siguientes: Avenida Dorrego, vías del F. C. N. G. Belgrano, Avda. Sarmiento, vías del F. C. N. G. Mitre, calle Belisario Roldán y Avda. Presidente Figueroa Alcorta.

El costo de las obras ha sido estimado provisionalmente en pesos 2.275.841.

En las bases se prevé el rellenamiento de las partes bajas, forestación general de la zona con ejemplares de diversas especies y variedades, formación de canteros, construcción de caminos para peatones y jinetes, colocación de bancos, etc.

Piden la reposición del buzón postal en B. Gálvez y Avellaneda

La Sociedad Vecinal de la 5a. Sección, se ha dirigido al jefe del 6º Distrito de Correos y Telecomunicaciones, solicitando la pronta reposición del buzón para correspondencia ubicado en la esquina de Bvard. Gálvez y Avellaneda.

En tal sentido, expresa, que dicho buzón ha sido destruído por un accidente material y obvio es destacar la urgencia con que se reclama su restablecimiento. Dice además: "Dicho sitio de intenso tránsito de peatones, frente a la estación central de F. C. Gral. Belgrano, de paso obligado a muchísimas personas de la ciudad y del interior, ubicado a más de siete cuadras de la sucursal de Correos Nº 2, viene a servir ingentes intereses de la población. Atento a la unánime aspiración que venimos a interpretar, es por lo que dejamos concretado este justo pedido de bien público".

Continúan los Agasajos a los Profesores Platenses

MAÑANA PARTICIPARAN DE UN ALMUERZO

Los actos a cumplirse con motivo de la visita de la delegación universitaria de La Plata, en el día de hoy, son los siguientes:

A las 9, visita al Convento de San Francisco. A las 10, conferencia en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, de los profesores Dres. Jorge Ronco y Oscar R. Vera. A las 15, visita a los museos de la ciudad. A las 17, en la Facultad de Derecho, conferencia por el catedrático de Derecho Internacional Privado, Dr. Humberto M. Ennis. A las 18, conferencia por el catedrático de Derecho Civil Dr. Eugenio Mordeglia. A las 18 conferencia en la Facultad de Química por el ingeniero José Montalvo. A las 19, en la Facultad de Derecho, conferencia por el catedrático de Derecho Marítimo Dr. Sergio J. Lauthe.

Mañana, al medio día, será servido en el camping del Jockey Club, un asado criollo.

El viernes, a las 9, visita al elevador terminal de granos y al noviciado del Colegio de la Inmaculada Concepción. De 11 a 12 en la Facultad de Química, conferencias de los profesores, doctores Jorge Ronco y Oscar R. Vera. A las 15, visita a la Cervecería Santa Fe. A las 17, en la Facultad de Derecho conferencia por el profesor de Derecho Marítimo Dr. Sergio J. Lauthe y conferencia por el Profesor de Derecho Internacional Privado, Dr. Humberto M. Ennis. A las 18, conferencia por el catedrático de Derecho Civil Dr. Eugenio Mordeglia. A las 18 en la Facultad de Química, conferencia del profesor Dr. Dardo Zucherino. A las 20.30, cena.

Reducirán la presión del agua en calle Juan de Garay zona S. Oeste

La Jefatura de Construcción de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, comunica al vecindario de la zona Sud Oeste de la calle Juan de Garay desde 1 de Enero a Avenida Freyre, que con motivo de realizar un empalme en las cañerías en 1 de Enero y Juan de Garay, se reducirá hoy la presión en dicha zona en el horario comprendido de 20 a 24 horas.

Conferencias en la Fac. de Química Industrial

En el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, tendrá lugar hoy miércoles, y en cumplimiento del Calendario Académico, el siguiente programa de conferencias a cargo de Profesores de la Universidad Nacional de La Plata:

—10 hs.: Dres. Jorge Ronco y Oscar R. Vera sobre el tema: "Concepto de difusión como base de operaciones unitarias".

—14 hs.: Dr. Dardo Zucherino, de la Facultad de Química y Farmacia sobre el tema: "Combustibles e industrias del petróleo".

—15 hs.: Ing. José Montalvo, de la Facultad de Ciencias Físico-matemáticas, sobre el tema: "Acotaciones de piezas en general de acuerdo a las normas argentinas IRAM en el dibujo técnico".

Remisión de útiles a todas las escuelas

Dictó ayer una resolución el Ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, disponiendo que la Dirección de Administración de ese Departamento de Estado, remita útiles escolares y material didáctico a todas las escuelas de la provincia.

Con esta remisión y la que ya se hiciera al ser iniciado los cursos escolares quedan cubiertas todas las necesidades de las escuelas de toda la provincia. Los establecimientos podrán desenvolver sus actividades con todos los elementos que las mismas requieren, hasta la finalización del actual período lectivo.

Activan el Ordenamiento de las Tierras Fiscales

AMPLIA LABOR EN LOS TERRITORIOS

El Gobierno del general Perón continúa empeñado en la tarea de hacer llegar su acción benefactora a todos los trabajadores del campo argentino. A la campaña de recuperación de nuestros suelos se agrega ahora una nueva medida, de inminente realización, tendiente a solucionar diversas cuestiones planteadas a los pobladores de tierras fiscales ubicadas en distintos territorios nacionales.

A tal efecto, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha programado, por intermedio de su Dirección General de Tierras, la realización de una acción en vasta escala, a desarrollarse en los territorios nacionales del Chaco, Formosa y Misiones, entre los meses de junio y octubre.

La planificación respectiva prevé la realización racional y metódica, de aproximadamente catorce mil diligencias técnicas y administrativas a verificarse sobre el terreno, previamente estudiadas y clasificadas en gabinete, precisamente para que su materialización se concrete sobre bases ciertas.

Tales diligencias, que estarán a cargo de Comisiones Inspectoras integradas por empleados especializados de la Dirección General de Tierras, las que habrán de diseminarse por los territorios mencionados a las órdenes directas de funcionarios de alta jerarquía, permitirán el otorgamiento de millares de títulos provisionales de venta y definitivos de propiedad, y según corresponda, por parcelas urbanas y agrícolas de todos los pueblos y Colonias Agrícolas fiscales de dichos territorios. Los documentos en cuestión serán extendidos a auténticos pobladores, que reúnan las condiciones mínimas indispensables para contratar con el Estado.

Independientemente de esa acción, la mencionada campaña contempla también la realización simultánea de estudios agro-económico-sociales en las respectivas regiones, a efectuarse en zonas perfectamente demarcadas, de los territorios ya nombrados, las que serán confiadas a técnicos especializados de dicha Dirección para asegurar la paulatina identificación del hombre con los factores de la producción, la racional utilización de los recursos naturales y la consiguiente incrementación de las zonas en cuestión.

Con el objeto de iniciar sin demora esta obra de definidos alcances patrióticos, se dispuso que los empleados y jefes que tendrán a su cargo el cumplimiento de la misma partieran en una caravana integrada por los respectivos vehículos motorizados, la cual se dirigió a la ciudad de Resistencia (Chaco) donde se dividirán en agrupaciones y culminarán hacia los territorios y zonas fijadas para desarrollar su cometido.

NUEVAS OBRAS DE ELECTRIFICACION

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, ha informado sobre la labor que realiza la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, de su dependencia, en la provincia de Catamarca, para la solución de los problemas regionales de abastecimiento de agua potable y alumbrado eléctrico a las poblaciones y el suministro de riego y fuerza motriz, para incrementar la producción y fomentar la industria.

Con la terminación de las obras complementarias efectuadas en el dique de embalse "El Jumeal", se ha asegurado la provisión de agua a la capital de dicha provincia.

La capacidad de embalse del mencionado dique alcanza a un millón de metros cúbicos, habiéndose previsto aumentarla en 363.000 más, mediante la sobreelevación del vertedero.

OBRAS DE ELECTRIFICACION

Para la provisión de energía eléctrica a las localidades de Tafí del Valle, Amaicha del Valle y Colalao del Valle, ya han sido iniciados los trabajos, y en la localidad de Santa María se trabaja en la ampliación de la potencia instalada, construyéndose, asimismo, una línea de transmisión hasta San José y centros urbanos intermedios, con lo que esas poblaciones podrán disponer de un buen servicio de energía eléctrica.

Construcción de Viviendas en el Pueblo de Sunchales

INICIARAN LA EXPROPIACION DE UN TERRENO

El Poder Ejecutivo de la Provincia dictó un decreto por el cual autoriza al Fiscal de Estado a iniciar la acción que corresponda para la expropiación de un terreno, manzana 10, de propiedad del señor Italo A. Re, a fin de destinarlo a la construcción de viviendas económicas previstas en el plan de Trabajos Públicos, aprobado por la ley 3347 y decreto 03498.

La medida se ha dictado ante los antecedentes remitidos al Ministerio de Obras Públicas por la Comisión Asesora del Poder Ejecutivo constituída en la antes nombrada localidad. Acompañó la documentación relacionada con la licitación que realizó para la compra de una o dos manzanas de terreno, enteras o fraccionadas con el destino indicado. Pero, la Comisión al examinar las propuestas presentadas, una de Italo A. Re y la otra de Antonio Visintini Hermanos, ofreciendo las manzanas de terrenos 10 y 14 con superficie de 7.499.52 m2, al precio de $ 4 el metro cuadrado, llegó a la conclusión de que los terrenos reúnen las condiciones necesarias, pero se opuso a la formalización de la compra venta directa ante los elevados precios pretendidos expresando que eran exageradamente desproporcionados con relación a los valores asignados en el reciente avalúo de la propiedad raíz. Es por todo esto que se ha dictado el decreto disponiendo la expropiación.

El Orden

Pág. 8 — EL ORDEN — Santa Fe, miércoles 28 de junio de 1950
Año del Libertador General San Martín

Tratará hoy el Congreso, un asunto de especial interés

De acuerdo con la orden del día, el Congreso considerará en la fecha la pavimentación definitiva de la ruta 11, ya tratada, en general, en una sesión anterior, recomendando al gobierno nacional de terminar la mayor brevedad esa carretera, respecto de la cual todos los (...) Son expresado su opinión favorable, existiendo únicamente (...) en algunos detalles, que son los que se debatirían, hoy, a fin de que la vieja aspiración de un más importante sector del país sean satisfechas.

Siempre que, a través de los años nos hemos ocupado, por su importancia tradicional, de este camino, echábamos de menos una [illegible] eficacia por parte de los representantes del pueblo, los cuales, [illegible] noción de continuidad, recurrían a todos los medios para lograr una concreción positiva sobre el particular, aspiración, por [illegible] que no hemos acertado nunca a explicarnos, demasiado remisos cuando no observaban absoluto silencio. Es de felicitarse, por lo tanto, que, al fin, se hayan hecho presentes y se hagan pasado al mismo con las reclamaciones unánimes de todo el noreste argentino, dentro de [illegible] con los más sólidos fundamentos [illegible].

La insistencia, ya proverbial, con que se ha considerado esta obra [illegible] siempre dentro de lo lógico. En efecto, esta ruta, denominada [illegible] tiene una dilatada zona de influencia, en la cual corresponderían [illegible], con el exponente de rendimiento, actividades de toda índole, y donde, [illegible] para acelerar su progreso, un número incontable, [illegible] laboriosos y ciudades, pujantes señalan índices de inigualables [illegible]. En esta zona, densamente poblada en casi toda su extensión [illegible] las tierras más ricas del litoral y, quizás, de mayor [illegible].

A la verdad, con sólo considerar que este camino está destinado a unir las grandes poblaciones del centro y sud de la república con el norte de Santa Fe y con los territorios del Chaco, Formosa y Misiones, y con la provincia de Corrientes, sin descontar a la república del Paraguay, por cuanto dicha carretera tiene, asignado su punto terminal en la localidad formoseña de Clorinda, frente misma de Asunción, bastaría para poner de manifiesto los fundamentos para que el Congreso, en [illegible] de la fecha, dé una amplia satisfacción a tantas esperanzas. [illegible]

[illegible]

Tal es el panorama, bien conocido, por cierto, respecto del cual de prestigiar hoy, su actuación los legisladores, haciendo primar [illegible] del pueblo laborioso que harto tiempo hace que espera que se [illegible] en una de sus grandes necesidades: la ruta 11.

Calendario Sanmartiniano

DIA 28 DE JUNIO

1819—En oficio al gobierno, San Martín comunica su partida hacia Córdoba, para encontrarse con Pueyrredón.

—En carta a O'Higgins, San Martín se refiere a diversos nombramientos militares; en la misma, le anuncia que ha dejado a Manuel Rodríguez agregado al Estado Mayor del Ejército con su grado y le remite un manifiesto a Soler.

—Tomás Guido contesta a San Martín su carta del 20 de julio anterior. En una extensa nota, el ilustre porteño insta a San Martín a que regrese a Buenos Aires, donde es necesario para todos, ya sean unitarios o federales; le habla luego de sus esfuerzos en conseguir que el Perú le mande algún dinero y finalmente le hace una clara exposición de la situación política porque atraviesa el Perú, declarándose de parte de Santa Cruz y opositor a la guerra con Bolivia.

—Lafond escribe a San Martín, informándole que el caudillo ecuatoriano, general Flores, tenía sumo interés en verlo y le pide le indique si puede ir con día con dicho general a visitarlo. Al parecer, San Martín trató de substraerse a la entrevista con el citado general, según surge de su tardía respuesta.

EL PERONISMO SANTAFESINO TIENE LA ORGANIZACION ANHELADA

Quien tenga presente, aunque de modo superficial, la etapa accidentada recorrida por el peronismo santafesino antes de iniciarse la estructuración, de acuerdo con las instrucciones impartidas, en el Luna Park por el Líder, y la compare con la etapa que se ha concretado, desde aquel momento hasta la fecha, no podrá menos que reconocer un cambio fundamental, consustanciado en una magnífica superación.

—★—

Lo inorgánico ha sido substituido por lo orgánico.

Las ambiciones particulares y de círculo han sido radicalmente eliminadas, entrando a primar, sin obstáculos de ninguna especie la verdadera política peronista, cuya finalidad no es la de la vieja política, a saber, el acomodo de las personas de más audacia y de más capacidad para las maniobras subalternas, sino la unión de todas las voluntades que viven sinceramente la doctrina justicialista para trabajar, hasta el sacrificio si fuese necesario, en favor del bien del pueblo y de la prosperidad del hogar común, la Nación, dentro de la cual nada puede haber superior a ella.

—★—

¿Cómo ha podido, entre nosotros, en menos de un año, el interventor del partido, el diputado nacional don Ludovico Lavié, llegar a esa maciza realidad cívica?

Aparte de su posición jerarquizada por una profunda interpretación del pensamiento político del Líder y de su actuación tan persuasiva como enérgica, contó el enviado federal con los sentimientos de la totalidad de los peronistas, sinceros, que sabedores habían estado aguardando la hora de la austeridad en los procedimientos.

No existía, en efecto, en el peronismo santafesino un problema de masas, sino de dirigentes.

Nuestras multitudes, lejos de las ambiciones desmedidas de unos pocos, de los apetitos deshonestos y de los intereses creados en virtud de antiguas concepciones comiteriles, permanecían irreductiblemente leales a su Líder.

En esa actitud insobornable jamás llegaron a comprender cómo un grupo de ocasionales dirigentes se habían desviado de la ruta luminosa trazada por el estadista genial, bajo cuyo prestigio inmenso por falta de luz propia, se habían dispuesto a medrar, clandestinamente, los improvisados caudillejos, quienes, con sus desaciertos y rencillas, pusieron en evidencia no hallarse a tono con el momento revolucionario que no tiene, ni entonces ni ahora, más jefe y ejecutor que el general Perón, a quien el pueblo, sin intermediarios, sigue y aclama.

Esas multitudes exigían ser liberadas de los mistificadores del pasado lustre que se interponía en su marcha. Esa era la realidad del peronismo santafesino.

Y esa liberación se operó con las primeras medidas, suaves en apariencia, pero drásticas en el fondo de la Intervención. Con ellas eliminó todos los dirigentes locales, dejándose en libertad a sus masas. Y éstas hicieron lo demás. Bajo las directivas del conductor supremo, aclararon los elementos constitutivos de su organización, desde los cuales, y, entiéndase bien, con prescindencia absoluta de los anteriores comandos, avanzan hacia la consolidación del gran partido peronista, mediante el cual la Revolución conquistará, de acuerdo con nuestras instituciones democráticas, su máximo destino.

—★—

Hemos querido recordar la situación de ayer y de hoy de las fuerzas revolucionarias, a fin de evidenciar su permanente fidelidad, lo que nos coloca frente a una exigencia fundamental, cual es la de preservar intangibles esas fuerzas hoy organizadas, de la intromisión de los perturbadores del pasado inmediato. Estos no sólo no hacen falta, sino que representan el máximo peligro, el único peligro, para la gran familia peronista. Deben quedarse donde los confinó la Intervención. Nada tienen que hacer ya. La sola amenaza de su retorno implicaría un verdadero desastre para el partido. Han dado todo lo que eran capaces de dar. ¿Para qué intentar hacer nuevas experiencias con ellos?

IMPONESE LA CONSTRUCCION DE UN MERCADO MODERNO EN LA ZONA SUD

La Defensa Alimentaria

La consideración del problema relacionado con el mejoramiento de las actuales instalaciones del Mercado Sur, ubicado en calles 4 de Enero y General López, ha merecido nuestra atención constante desde hace mucho tiempo. A esa política urbanística y de ordenamiento alimentario, han unido sus voces los vecinos de la zona, así como las entidades representativas de ese sector, quienes elevando petitorios a las autoridades comunales, han reclamado con un verdadero sentido de justicia, la construcción de un nuevo mercado.

RAZON DE LA DEMANDA

Quien visite el mercado referido, se dará cuenta de inmediato cuánta razón tienen los vecinos al reclamar tal obra. Las actuales instalaciones son en verdad improvisadas bajo un tinglado común o una construcción que adolece de muchísimas deficiencias sanitarias e higiénicas.

A pesar de haberse habilitado algunos elementos necesarios para la realización normal de las actividades por parte de los puesteros y abastecedores, dicho mercado, más parece una feria improvisada, que lo que en verdad debiera ser.

Durante los días de excesivo calor, como en las épocas invernales, o la estación lluviosa, el establecimiento carece de las defensas indispensables, tanto para el amparo de los comerciantes, como de los adquirentes. Nunca se ha tratado de buscar la solución más adecuada.

A través de los años, no obstante las refecciones que se realizan de tanto en tanto, el edificio está siempre en estado deficiente y de hecho mientras no se efectúe una transformación integral, los trabajos serán una solución temporaria.

UNA OBRA NECESARIA

La zona sur, densamente poblada, debe ser atendida en este reclamo higiénico-alimentario y urbanístico. Demorar su solución, implica desatender un anhelo colectivo, digno de la preocupación de las autoridades municipales.

Aparte de ello, el lugar donde está ubicado, impone el mejoramiento edilicio inmediato, por cuanto, si él, es hoy un adefesio, no puede bajo ningún concepto convertirse en una rémora para el progreso de la zona.

El estado deficiente de las actuales instalaciones del Mercado ubicado en calles 4 de Enero y General López, impone la realización de una moderna construcción, llamada a satisfacer un anhelo popular y el mejoramiento de la situación higiénico-alimentaria del establecimiento referido.

Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

El 30 del actual, a las 21, se realizará en el Hospital Italiano la reunión científica correspondiente al mes en curso, patrocinada por la Sociedad de Medicina del referido nosocomio. En la citada oportunidad se desarrollará el siguiente temario:

1º) Comunicación sobre Resultados de Enclavijamiento Intramedular en Fractura del Antebrazo, por el Dr. Alfredo Rodríguez.

2º) La Obstetricia de ayer, hoy y mañana (comentando una conferencia sobre sinfisiotomía), por el Dr. Arrulfo Hernández.

3º) La estrechez sub-aórtica congénita, por el Dr. Benjamín Allende.

Costo del Agua en la Argentina

Difícilmente existirá un país en el mundo, donde el agua para el consumo de la población cueste menos y abunde más.

Con respecto a la abundancia, representan indudablemente excepciones, ya que en un país con casi tres millones de kilómetros cuadrados, que abarca todos los climas y todas las altitudes concebibles, es inevitable que en determinados puntos se produzcan en ciertas épocas del año una escasez que exige de las autoridades medidas especiales para solucionar el problema local. Pero tales excepciones —pocas por cierto y que tienden a desaparecer merced a la acción oficial— vienen a confirmar la regla, pues la realidad es que en la mayor parte del país se disfruta del régimen de "canilla libre", que permite a cada habitante disfrutar sin restricciones del agua que precise... y hasta de la que no precisa.

En cuanto al precio, resultan elocuentes las cifras recientemente suministradas por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación con respecto al costo del agua por cabeza, en todo el país, extraordinariamente bajo pese a la elevación del costo de producción experimentado por el servicio.

Según tales cifras, tomadas en base al valor de los inmuebles, a la capacidad tributaria real y al grado de consumo de tales servicios en cada localidad, el costo más elevado del producto corresponde a la Capital Federal, por 14 centavos por habitante. Sigue a esta cifra la correspondiente a Córdoba y que es de 8 centavos. A continuación vienen, por este orden, Rosario con 7.5; Mendoza con 5; Catamarca y Santiago del Estero con 4 La Rioja con 3. Todas estas cifras corresponden a los índices máximos, considerándose únicamente las localidades servidas por el organismo nacional administrador de las aguas corrientes.

La citada estadística constituye un contundente mentís a quienes sostienen la teoría de que el costo de los servicios públicos en la Argentina son desproporcionalmente elevados. El botón de muestra que presentamos, es solo uno de los muchos ejemplos que en contrario podrían citarse.

Inquietudes Artísticas Populares se Fomentan

DECRETO DEL INTENDENTE DE BUENOS AIRES

El Intendente Municipal de la ciudad de Buenos Aires, ha dictado un decreto que dispone la organización periódica de arte pictórico y escultórico entre los empleados y obreros, pertenecientes o no a la administración comunal que desempeñen sus tareas dentro del ejido del municipio. Se otorgarán premios estímulo para estos aficionados, que serán discernidos por la Intendencia Municipal, la que ha arbitrado a tales efectos la suma de $ 20.000.

El texto del decreto dice así:

Considerando: Que el arte expresa a través de sus distintas manifestaciones el grado de cultura alcanzado por un pueblo y es vehículo para el conocimiento de sus modalidades esenciales y del contenido social que informa su vida, siendo función de buen gobierno propender a la mayor extensión de las realizaciones artísticas y culturales entre las masas culturales, en razón de la importante función social que cumplen como factor de educación y elevación espiritual de las mismas;

Que la doctrina justicialista del General Juan Perón, que inspira la acción del Estado en favor de las clases trabajadoras, no está limitado exclusivamente al campo de sus reivindicaciones sociales o económicas, sino que trasciende a las actividades culturales, promoviendo en su favor todas las medidas que posibiliten el logro de su perfeccionamiento integral, tanto en el orden técnico como cultural; que consecuente con esa doctrina, es propósito de la Intendencia Municipal fomentar el desarrollo de las manifestaciones artísticas y culturales mediante la organización de exposiciones periódicas, otorgando premios en efectivo a los artistas que no hayan expuesto con anterioridad y tomando asimismo a su cargo todos los gastos relacionados con la presentación de la muestra, impresión de folletos, propaganda, etc., a fin de que en esa forma práctica puedan materializarse las inquietudes de sus empleados y obreros, inspiradas en los altos móviles del espíritu imposibilitada de exteriorizar en la mayoría de los casos con riesgo de verse malograda por impedimentos de orden económico, por tanto, el intendente municipal decreta:

Art. 1o.) Dispónese, por intermedio de la Secretaría de Cultura, la organización periódica de arte pictórico y escultórico entre el personal de empleados y obreros que desempeñen su actividad dentro [illegible] municipal [illegible] Viamonte 1770.

Art. 2o.) La Secretaría de Cultura, organizará asimismo, la realización de muestras pictóricas en el salón del piso del local del Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires, en forma periódica y permanente. En este salón sólo podrán exponer los artistas que hubieren acreditado su valer en muestras anteriores.

Art. 3o.) Arbítrase la suma de $ 20.000 con imputación a la partida 12.101.99, para otorgar premios de estímulo a discernir por la intendencia municipal destinados a los artistas noveles que no hayan expuesto con anterioridad, así como también para atender los gastos relativos a la presentación de las muestras, impresión de folletos, propaganda etc.

EL SABADO COMENZARAN A FUNCIONAR LOS CURSOS DE RECUPERACION EN LA PROVINCIA

Una amplia y favorable acogida ha tenido en toda la provincia el decreto Nº 04699 del Superior Gobierno por el que se crean los Cursos de Recuperación para adultos de ambos sexos.

La preocupación constante del gobierno en materia educacional es indiscutible, y si la obra realizada no fuera suficiente para atestiguarlo, la creación de estos cursos, a los que el pueblo ha respondido francamente entusiasmado, bastará para confirmar tal aseveración.

A las reuniones de padres y vecinos, autoridades y sociedades cooperadoras, instituciones y sindicatos, convocados con el fin de explicar a la población el alcance del mencionado decreto y los propósitos que llevaron al gobierno a la creación de dichos cursos, siguió una caravana de jóvenes de ambos sexos los que privados en su infancia de la instrucción necesaria para valerse a sí mismos, encontraron la oportunidad tan ansiada y, como consecuencia de ello la inscripción sobrepasó los cálculos más optimistas, a tal punto que a partir del 1º del próximo mes de julio, son numerosos los cursos que empezarán a funcionar, desparramando la luz del saber en todo el territorio de la provincia.

Son ellos: Escuela 139 de Villa Amelia, un curso; 178 de Chapuy, dos cursos; 200 de Coronel Arnold, un curso; 209 de Pueblo Irigoyen, un curso; 414 de La Cabral, un curso; 417 de Campo San José, un curso; 502 de La Pelada, dos cursos; 784 de María Eugenia, un curso; 952 de Estancia El Lucero, un curso; Escuela 1009 de Santa Fe, un curso; Escuela sin número de Estancia El Rosario, un curso; 5 de Santa Fe, un curso; 139 de Santa Fe, un curso; 144 de Elortondo, un curso; 170 de Lazarino, dos cursos; 626 de Elisa, un curso; 863 de Villa Guillermina, 4 cursos; 947 de Sancti Spiritu, un curso; 948 de Santa Teresa, un curso; 441 de Jobson-Vera, dos cursos; 568 de Romang, dos cursos; Escuela de O. Regional - Campo Jenaro, un curso; Escuela de Isla Nº 1 de Vuelta del Paraguayo, un curso; Escuela 33 de San Pedro Norte, un curso; 236 de Villa Margarita, un curso; 242 de Tostado, dos cursos; 247 de Posta de San Martín, un curso; 284 de Centeno, tres cursos; 296 de Rigby, un curso; 412 de Herrilla, cuatro cursos; 440 de Jobson - Vera, cuatro cursos; 582 de Cacique Ariacaiquín, dos cursos; 570 de Santa Fe un curso; 590 de Carmen (Colonia), un curso; 616 de San Martín de las Escobas, un curso y un curso en la Escuela 917 de Ambrosetti.

El Ingeniero Caesar viajó a Buenos Aires

El Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar, partió anoche con destino a la Capital Federal, donde realizará diversas gestiones de índole financiera, especialmente ante el Banco Hipotecario Nacional, relacionadas con la construcción de las viviendas económicas correspondientes a los barrios "Evita" de Santa Fe y "Perón", de la ciudad de Rosario.

Las gestiones referidas a estas construcciones, que ya se encuentran en plena marcha, fueron iniciadas por el primer mandatario provincial durante su reciente viaje a Buenos Aires, en cuya oportunidad, y en ocasión de una comida con el General Perón y su esposa, en la Quinta Presidencial, pidió a la ilustre primera dama argentina su valiosa intervención en favor de la solución de algunos importantes puntos del problema. La señora Eva Perón no olvidó por cierto el pedido del Ing. Caesar y, en horas de esta tarde, le hizo saber telefónicamente que era necesaria su presencia en la Capital, a fin de dar la esperada solución al problema de la vivienda, que constituye una de las más hondas preocupaciones del gobernante santafesino.

El regreso del Ing. Caesar se producirá en el curso de la presente semana.

En la víspera entró a regir el nuevo horario

Entró ayer a regir el nuevo horario en las dependencias provinciales en cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo que ya hemos publicado.

El Intendente Municipal, doctor Raúl Haney, firmó un decreto por el cual desde el día de la fecha entra a regir el indicado horario, dispuesto por el gobierno, en la Municipalidad. Los empleados trabajarán desde las siete a las 14 horas. Para completar el total de horas semanales, lo harán por la tarde en turnos de dos horas y media un día por semana.

EN LOS TRIBUNALES

En lo que respecta a la Administración de Justicia, la Corte Suprema nada había resuelto hasta ayer. De manera que no se conoce aún si continuará el horario actual o será modificado.

Colocarán retratos de Perón en las oficinas

Recientemente, el Senado de la Provincia aprobó un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo a fin de que fueran colocados en todas las oficinas públicas, retratos del Presidente de la Nación, General Perón.

Ante ésto, el Gobierno dictó ayer las correspondientes medidas para el cumplimiento de esa resolución. A dichos fines se han impartido a los titulares de las respectivas reparticiones las instrucciones correspondientes.

Dos Notas

CAUSAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO

En lo que va del corriente año, se han registrado en los caminos del país muchos más accidentes que en años precedentes en el mismo lapso. Varias son las causas determinantes de los mismos: más movimiento de vehículos, calzadas angostas en las arterias rurales, distracción de los conductores, aceras mínimas entre calzadas reducidas, como ocurre con el camino a Necochea, etc. Aparte de estas causas hay otras dos importantes: exceso de confianza en los que manejan automóviles, camiones, ómnibus y colectivos y poca precaución de parte de los peatones. Todas las causas, empero, como puede observarse, son factibles de enmienda y cura. Cuando se viaja por largas carreteras del interior, nadie debe distraer con su conversación al conductor de un coche de pasajeros, como que ocurre muy frecuentemente, hasta la insospechada aparición de un animal cualquiera, el menor desvío hacia las cunetas, para que pueda darse una tragedia que cuesta la vida a muchas personas.

Quien transita por caminos de tránsito regular, debe precaverse contra todo motivo de distracción. Quien guía un automotor debe tomar precauciones para no desmandarse en la velocidad. Quienes viajan no deben dar charla imprudente al que conduce una máquina mecánica. Estas causas de accidentes, generalmente lamentables por las víctimas que originan, tienen fácil arreglo con que la gente se decida a un más responsable comportamiento. En lo que importa a caminos angostos y aceras todavía más angostas, deben adoptarse nuevos medios de construcción. Ya hemos señalado que en la mayoría de los casos, nuestras vías camineras adolecen del defecto de su estrechez. Si bien corresponde llamar la atención de transeúntes y desprevenidos, de viajeros imprudentes y de conductores demasiado [illegible] de su pericia, también no debemos echar en menos el problema, que se relaciona con la angostura de las rutas camineras nacionales, provinciales y comunales, que no pueden cubrir plenamente las necesidades de hace unos lustros atrás, no es ahora lo mismo. El tránsito es mayor y el tráfico comercial también. Ello impone a las autoridades de Vialidad la adopción de medidas más concordantes con las exigencias del país en pleno desarrollo de sus actividades.

EXIGENCIAS NO NECESARIAS A LA EDUCACION PRIMARIA

[illegible] diversas ocasiones que en numerosas escuelas del país, suele pedirse a los escolares de útiles [illegible] para llenar holgadamente su cometido. Hay maestros que, siguiendo una práctica de viejo, creen que la gratitud de la enseñanza consiste únicamente en que el alumno no tenga que pagar directamente a su educador. Y por eso no exigen a los niños o a las niñas carguen sus carteras con una infinidad de libros, lápices, estilográficas, así como con un cúmulo de cuadernos. Luego los exigen forros de papel especial y los quieren renovados cada varios días. Hay casos —se nos asegura— que estos útiles pedidos, no han sido ni siquiera hojeados una sola vez por los alumnos a quienes se les apremiara su adquisición.

La gratuidad de la enseñanza ha de estar mantenida en todas las cosas, especialmente en lo que se refiere a los útiles. De lo que realmente les haga falta. Para qué comprar libros y útiles que luego no son tocados durante todo el curso? Además, la costumbre de regalar a las maestras de flores y otras mercancías de mucho costo no ha sido extirpada totalmente. Los niños, por espíritu de imitación y para no ser menos que otros, apenas ven que un compañero lleve un regalo a su maestro o maestra, no dejan de pedirlo a sus padres hasta poder hacer lo mismo.

En lo que respecta a vestimentas, lapsos, contribuciones para uno u otros acontecimientos de mayor o menor magnitud, las familias que tienen uno o varios niños en la escuela, saben lo que ello significa en desembolsos. En realidad, poco costaría la supresión de gastos que no son necesarios, porque los escolares de los grados elementales, realizan estudios que demanda escaso material preparatorio. En la educación primaria, se imparta en escuelas comunes o en escuelas normales, debe regir un sistema de enseñanza que limite a todo lo posible los gastos de los alumnos, porque de otra manera, como lo expresan muchos hogares de condición humilde y trabajadora, la gratuidad de la misma se transforma en carga demasiado pesada. En ese sentido son los maestros los que mejor pueden colaborar con las familias, con sólo ajustar sus exigencias a lo más estrictamente indispensable en materia de útiles y obligaciones de índole similar.